Ambato, 31 de enero del 2020

Señor
MARIA GABRIELA AVILES FLOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
IMPORAVILES & HIJAS CIA.LTDA.
Ciudad

En calidad de Gerente General de la empresa **IMPORAVILES & HIJAS CIA.LTDA.** y en cumplimiento de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, me permito poner a consideración de los Señores miembros de la Junta General de socios el presente informe de actividades del ejercicio económico 2019.

ANTECENDENTES

El 2019 fue un año de actividades de **IMPORAVILES & HIJAS CIA.LTDA**.., desarrolladas en el Edificio Matriz en la cuidad de Macas, año en el que la empresa inicio su desarrollo en el mercado, donde poco a poco se han ido posicionando la empresa.

La gestión realizada por quienes conformamos el Equipo de Trabajo, esta dividido por áreas de gestión, las mismas que expongo a continuación:

RECURSOS MATERIALES

El año 2019 desarrollamos nuestro trabajo con los recursos existentes a la fecha.

RECURSOS HUMANOS

Se contrato a una persona para el cargo de chofer, logrando un eficiente control de cada tarea encomendad y fomentado sus facultades.

PUBLICIDAD

En esta área al igual que otras empresas, se han destinado recursos y esfuerzos importantes, por la extrema competitividad del mercado.

FINANCIERA

El área financiera de **IMPORAVILES & HIJAS CIA.LTDA.**, este año funcionó con normalidad.

TRIBUTACIÓN

Cabe destacar que en el campo tributario hemos cumplido con todas las obligaciones que la Ley establece, tanto para con el Fisco como para con el Municipio y en los plazos correspondientes.

En el año 2019 no existió variación en la ley para el pago del impuesto a la renta, debiendo las sociedades pagar el 15% sobre el valor de utilidades para trabajadores y lo adicional se reinviertan o capitalicen.

ASPECTO LEGAL

Es necesario informar que para el año 2019, nuestra empresa cumplió con el requisito legal solicitado por la Intendencia de Compañía.

Señores Socios está expuesto a su opinión el trabajo del año 2019, ustedes sabrán juzgar el mismo.

Atentamente,

MARIA GABRIELA AVILES FLOR
REPRESENTANTE LEGAL